

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/314034110>

Los planes de estudio de las universidades coloniales quiteñas en el siglo XVIII, hacia la reforma de la Ilustración

Chapter · January 2016

CITATIONS

3

READS

11,192

1 author:



[Emiliano Gil Blanco](#)

Universidad San Francisco de Quito (USFQ)

54 PUBLICATIONS 60 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Historia universitaria de España y América

José Manuel Calderón Ortega
Manuel Casado Arboniés
Alejandro Díez Torre
(coords.)

José Manuel Calderón Ortega es Doctor en Derecho y en Historia y profesor Titular acreditado a Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Alcalá. Ha centrado su actividad investigadora en el estudio de las instituciones bajomedievales y en el régimen señorial castellano, dedicando monografías al almirantazgo de Castilla y a la historia de la Casa de Alba. También es autor de varias obras, solo y en colaboración, sobre el marqués de Santillana, Álvaro de Luna, Enrique IV de Castilla, Felipe el Hermoso, los testamentos de Fernando el Católico y los cautivos y prisioneros en la Edad Media hispánica.

Manuel Casado Arboniés (Salamanca, 1960) es Maestro del Programa de Compensación Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Profesor-Tutor del Grado de Historia en el Centro Asociado de Guadalajara de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Profesor Asociado del Área de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá. Doctor en Historia de América y en Educación por la Universidad de Alcalá. Las líneas de investigación que desarrolla en la actualidad son: historia de las universidades en España y América, los extranjeros en la monarquía hispánica, las fronteras coloniales y el “espionaje” como experiencia de innovación educativa. Tiene publicados un centenar trabajos, entre libros, capítulos de libros, obras colectivas, entradas en diccionarios y artículos en revistas especializadas.

Alejandro Díez Torre es profesor titular jubilado del Dpto. de Historia y Filosofía de la Universidad de Alcalá e investigador responsable del Grupo de Investigación de Frontera Global de esta Universidad. Ha desarrollado líneas de investigación de historia de la ciencia (expediciones científicas en el mundo hispánico; reconstrucción de la ciencia en la sociedad y en instituciones circumuniversitarias; historia intelectual y científica y asociacionismo científico en los siglos XIX y XX). Antes de su incorporación al Grupo de Investigación de Historia universitaria de Alcalá y su proyección ultramarina desarrolló otras líneas de historia educativa, social y política contemporáneas. En su obra publicada reúne libros, capítulos de libros, obras colectivas, artículos en revistas especializadas y textos en diccionarios y obras biográficas colectivas.

Historia universitaria de España y América

José Manuel Calderón Ortega, Manuel Casado Arboniés,
Alejandro Díez Torre (coords.)

Bajo el título de *Historia universitaria de España y América*, presentamos los resultados del seminario académico sobre Historia de las Universidades que tuvo lugar en la Universidad de Alcalá a finales del año 2015, organizado por el Grupo de Investigación de Historia Universitaria de Alcalá y su proyección Ultramarina de esta Universidad de Alcalá. Los temas tratados fueron la profesionalización de la administración; las tareas de gobierno y control político; aportaciones más específicas sobre el mundo colegial; la creación del concepto de protección de los Derechos Humanos; la contribución de cátedras a la vigilancia de textos e imágenes, que los reyes guardaron celosamente en “gabinetes secretos” para su uso; a las formas de circulación del talento en las universidades hispánicas de los siglos XVI y XVII; o a algo tan esencial para la planificación de una ciudad universitaria, como la de Alcalá de Henares en el siglo XVI, como la necesidad de una red de “viajes de agua” para surtir de fuentes a los colegios. Pero también la proyección de la Universidad de Alcalá de Henares en América, en algunas de sus facetas, como el carácter de la educación colonial; los planes de estudio implantados en las nuevas universidades en la época de la Ilustración; la formación médica en esa misma época en Venezuela y la disposición receptiva al experimentalismo y la preocupación naturalista; el despliegue del último modelo de universidad colonial, en el caso de León de Nicaragua y los paralelismos con otros centros universitarios en el momento del liberalismo de Cádiz; o los avatares y alcances durante el siglo XX, de las reformas universitarias en las universidades colombianas y en otros países del ámbito latinoamericano. Una revisión de las relaciones e interacciones universitarias que recorrieron el mundo hispánico, partiendo de Alcalá de Henares y otras universidades de la península, incluida la lusa de Oporto, junto temas nuevos. Los resultados, intensificados y ampliados, han conformado esta obra de autoría colectiva, la que el lector tiene ahora en sus manos, *Historia universitaria de España y América*, articulada en cinco partes, que responden cronológica, temática y geográficamente, a la universidad moderna y contemporánea, y al ámbito específico americano, que contiene interesantes estudios sobre las relaciones entre universidad y colegios, su papel y funciones, así como entre universidad y sociedad, en la época moderna y en el contexto universitario contemporáneo de los siglos XIX y XX, tratando de cubrir las distintas vertientes a lo largo de cinco siglos, tanto de la Universidad de Alcalá de Henares como de otras del ámbito peninsular y ultramarino.

Historia universitaria de España y América
J. M. Calderón Ortega, M. Casado Arboniés, A. Díez Torre (coords.)

OBRAS COLECTIVAS
HUMANIDADES 57



Universidad
de Alcalá

UAH

Historia universitaria de España y América

La reproducción total o parcial de este libro (incluido su diseño), su alquiler, su incorporación a un sistema informático, su transmisión o transformación en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*, vulnera derechos reservados.

© Coordinación: José Manuel Calderón Ortega, Torrecilla, Manuel Casado Arboniés y Alejandro Díez Torre

© de los textos: sus autores.

© de esta edición: Universidad de Alcalá • Servicio de Publicaciones, 2016

Plaza de San Diego, s/n • 28801, Alcalá de Henares (España).

Página web: www.uah.es

Cubierta: *Detalles. Cubiertas de plata de los sermones autógrafos de Santo Tomás de Villanueva*. [MUÑOZ SANTOS, M^a Evangelina: "Tomás García Martínez, Santo Tomás de Villanueva, Catedrático y Consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso. Fundador del Colegio-Convento de San Agustín. Siglo XVI". En CASADO ARBONIÉS, Manuel, GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón y ROMÁN PASTOR, Carmen (eds.): *Fundadores y patronos universitarios. Alcalá de Henares, siglo XVI. Universidad de Alcalá*. Alcalá de Henares, 2016. MUÑOZ SANTOS, M^a Evangelina: "Las cubiertas de plata de los sermones autógrafo de santo Tomás de Villanueva". En VV. AA.: *Santo Tomás de Villanueva. Consiliario del Colegio Mayor de San Ildefonso. V Centenario 1511-2011*. Alcalá de Henares, 2012. MUÑOZ SANTOS, M^a Evangelina: "Santo Tomás de Villanueva, su capilla-oratorio y las cubiertas de plata de las obras originales. En *Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 2002].

I.S.B.N.: 978-84-16133-78-9

Depósito legal: M-29964-2015

Impresión y encuadernación: Solana e Hijos, A.G., S.A.

Impreso en España (Unión Europea)

Historia universitaria de España y América

*José Manuel Calderón Ortega
Manuel Casado Arboniés
Alejandro Díez Torre
(coords.)*



Universidad
de Alcalá

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Prólogo

Los editores de este volumen han tenido la amabilidad de solicitarme unas palabras de presentación, que escribo con mucho gusto, para congratularme, en primer lugar, de la publicación de este libro. En los últimos años estamos felizmente asistiendo a la edición de numerosas obras sobre la Universidad de Alcalá, o sobre (como es el caso) las universidades españolas e iberoamericanas. Esta es una nueva adición a una importante nómina de títulos que han visto la luz en fechas recientes y que nos permiten avanzar en el conocimiento de nuestras instituciones de enseñanza superior en las Edades Moderna y Contemporánea.

En segundo lugar, es una gran satisfacción para el Rector de la Universidad de Alcalá que esta publicación sea el fruto del trabajo conjunto de una nutrida representación de especialistas de esta Universidad, y de otras, coordinado por un Grupo de Investigación de esta institución, el dedicado a la “Historia Universitaria de Alcalá y su proyección Ultramarina”. Basta con mirar el índice y leer muchos de los trabajos que contiene este libro para darse cuenta del énfasis e interés que despiertan tanto el desarrollo de la propia Universidad de Alcalá desde sus comienzos cisnerianos como su proyección en América, bien a través de los ilustres egresados alcalaínos (virreyes, eclesiásticos, altos funcionarios coloniales, etc.), o bien mediante la institución de centros de enseñanza superior americanos inspirados, de una u otra forma, por el modelo de las Constituciones cisnerianas de nuestro Colegio Mayor de San Ildefonso de 1510.

Desde las primeras décadas del siglo XVI la vocación americana de la Universidad de Alcalá es una realidad feliz, que se fue plasmando en logros de diverso tipo y que se mantiene hoy, cinco siglos después, con un vigor y una pujanza cada día mayores. No en vano, un 40% de los más de 6.000 alumnos internacionales que recibe cada año la Universidad de Alcalá en sus aulas procede de América Latina. Puede decirse, por ello, que esa proyección ultramarina de Alcalá está hoy más viva que nunca, o, al menos, tan viva como lo estuvo durante los siglos de nuestra Edad de Oro.

Como lector aficionado que soy a los temas universitarios, quiero expresar a los editores y a todos los autores de este volumen mi gratitud por poner a nuestro alcance el resultado de sus investigaciones y pesquisas, por desentrañar tantos y tan fascinantes

aspectos de la historia de la Universidad en España y en América, pues no es solo sobre Alcalá y su presencia o influencia en América sobre lo que versan los numerosos capítulos que constituyen este libro. Aunque ciertamente los temas alcalaínos son dominantes, la lectura de este volumen nos permite también aprender mucho sobre otras universidades españolas y americanas, sobre costumbres y ritos, sobre derechos y privilegios, sobre planes de estudios y sobre implicaciones políticas, sociales y culturales de numerosas universidades.

Espero que esta percepción mía sobre el valor y el interés del conocimiento que contienen estos cientos de páginas sea compartida por muchos lectores, pues eso significará que el libro que ahora leemos se constituye en un peldaño más en la magnífica construcción de la historia de nuestras instituciones de enseñanza superior en las dos orillas del Atlántico.

Permítaseme, por ello, expresarles mi enhorabuena y gratitud a José Manuel Calderón Ortega, a Manuel Casado Arboniés y a Alejandro Díez Torre por su labor de organización, compilación y edición, así como a los otros veintisiete autores que han tenido la generosidad de hacernos partícipes de sus investigaciones y hallazgos.

Fernando Galván
Rector de la Universidad de Alcalá

Preámbulo

El libro que presentamos, con el título de *Historia universitaria de España y América*, es fruto del acuerdo que surgió tras un seminario académico sobre Historia de las Universidades que tuvo lugar en la Universidad de Alcalá a finales del año 2015. Como conclusión del mismo se llegó al compromiso de redactar una obra colectiva con los distintos temas tratados.

Ese seminario, organizado por el Grupo de Investigación de Historia Universitaria de Alcalá y su proyección Ultramarina, tuvo lugar durante los días veintiséis y veintisiete de noviembre de 2015, con carácter internacional y sobre temática universitaria.

En las distintas sesiones académicas intervinieron profesores e investigadores especialistas en la historia académica e institucional de las universidades hispánicas, provenientes de países hispanos y de diferentes universidades españolas.

El seminario se inició con una exposición a cargo de Jaime Contreras sobre la Universidad del Barroco. Una conferencia de apertura en la que analizó razones del nuevo curso universitario, entre los siglos XV y XVI, realizando también un exhaustivo examen de la iniciativa universitaria de Cisneros en Alcalá en 1508. Su origen y contexto social y político, así como las razones de su precoz éxito y la consolidación universitaria, revisando la irrupción del humanismo en las aulas universitarias; la profesionalización de la administración; las tareas de gobierno y control político; todo ello en el marco de una sociedad que demandaba una nueva formación académica, para los nuevos cometidos de los consejos. En definitiva, una sociedad en expansión durante los siglos XVI y principios del XVII, que tras el desarrollo de la expansión colonial en América requería de una racionalización de la administración metropolitana y colonial.

Con ese arranque, en las distintas mesas de trabajo se escucharon las aportaciones de los historiadores universitarios sobre temas específicos del mundo colegial, junto a otras sobre la creación del concepto de protección de los Derechos Humanos por la Escuela Salmantina. Los distintos debates propiciados por la propia temática universitaria llevaron al análisis de la contribución de cátedras de Alcalá y Salamanca a la vigilancia de textos e imágenes, que los reyes guardaron celosamente en “gabinetes secretos” para su uso; a las formas de circulación del talento en las universidades

hispanicas de los siglos XVI y XVII; o a algo tan esencial para la planificación de una ciudad universitaria, como la de Alcalá de Henares en el siglo XVI, como la necesidad de una red de “viajes de agua”, o canalizaciones e ingeniosas conducciones y colectores, a lo largo de las captaciones de cursos torrenciales distantes, que surtían de fuentes y abastecimientos a los colegios de la ciudad y garantizaron por siglos la salubridad de su uso urbano. Unas previsiones que desde la época cisneriana garantizaron la disponibilidad de agua potable en la ciudad, frente a adversidades meteorológicas, inadecuación o contaminación de los pozos tradicionales.

Las intervenciones de los especialistas en las distintas mesas se desarrollaron en dos escenarios distintos, en Alcalá de Henares y en la cercana Guadalajara, y las exposiciones y debates cubrieron distintas vertientes de la historia universitaria de cinco siglos, tanto de la Universidad de Alcalá como de otras del ámbito peninsular y ultramarino.

Se analizaron diferentes relaciones, entre universidad y colegios universitarios, su papel y funciones, así como entre universidad y sociedad, sobre todo en el contexto universitario contemporáneo, de los siglos XIX y XX.

Y también la proyección de la Universidad de Alcalá en América, en algunas de sus facetas, como el carácter de la educación colonial; el papel y actuación institucional de obispos cubanos formados en las aulas de Alcalá de Henares; los planes de estudio de las universidades de Quito, Ecuador, en la época de la Ilustración; la formación médica en esa misma época en Venezuela y la disposición receptiva al experimentalismo y la preocupación naturalista; el despliegue del último modelo de universidad colonial, en el caso de León de Nicaragua y los paralelismos con otros centros universitarios en el momento del liberalismo de Cádiz; o los avatares y alcances durante el siglo XX de las reformas universitarias en las universidades colombianas y en otros países del ámbito latinoamericano.

El encuentro científico auspiciado por la Universidad de Alcalá y la Diputación Provincial de Guadalajara supuso, en suma, la necesaria revisión de las relaciones e interacciones universitarias que recorrieron el mundo hispánico, partiendo de Alcalá de Henares y otras universidades de la península, incluida la portuguesa de Oporto. Y también contribuyó a hacer patentes temas nuevos de recreación y funciones universitarias en las sociedades modernas y contemporáneas. Por eso, los organizadores optamos por intensificar y ampliar los resultados, pidiendo a los distintos especialistas que redactasen unos textos que nos permitiesen articular una obra de autoría colectiva, la que el lector tiene ahora en sus manos con el título de *Historia universitaria de España y América*, cuya edición ha estado al cuidado de quienes suscriben esta introducción.

Una obra articulada en cinco partes, con veintiocho capítulos firmados por veintinueve autores y autoras, que responden cronológica, temática y geográficamente, a la universidad moderna y contemporánea, y al ámbito específico americano. Junto a una

primera parte dedicada a las fuentes universitarias, y una quinta y última parte sobre cultura y vida universitarias.

Esperamos haber cubierto con ello las expectativas surgidas tras los debates y en la sesión dedicada a conclusiones, dejando abierta la puerta a un segundo volumen si se realiza una nueva convocatoria en la línea de un singular Congreso Internacional dedicado a la historia universitaria, con ocasión del Quinto Centenario de la muerte del cardenal Cisneros en el año 2017.

José Manuel Calderón Ortega
Manuel Casado Arboniés
Alejandro Díez Torre

PARTE IV.
LA UNIVERSIDAD EN AMÉRICA

Capítulo IV.2.

Los planes de estudio de las universidades coloniales quiteñas en el siglo XVIII, hacia la reforma de la Ilustración

Emiliano Gil Blanco
Universidad San Francisco de Quito

Introducción

Este trabajo se circunscribe dentro del proyecto de investigación titulado “*La formación universitaria en Quito hasta 1822. Historia de los centros educativos, sus planes pedagógicos y carrera de alumnos y profesores*”. El mismo está conformado por profesores investigadores de las Universidades de Alcalá (España) y de los Hemisferios/San Francisco (Ecuador).

Intentamos profundizar en las diferentes instituciones educativas establecidas en el Ecuador desde el siglo XVI hasta el establecimiento de la República independiente en 1822. En una primera etapa vamos a centrarnos en la ciudad de Quito. Partimos de la creación del colegio de San Juan Evangelista (1551) y terminaremos con la Real y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Aunque puede verse como un tema muy manido, ya que ha sido tratado por un gran número de historiadores¹, han quedado muchas lagunas o vacíos en la historia

¹ Están los estudios totales o parciales de GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Historia eclesiástica del Ecuador; desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días...*, Imprenta del Clero, Quito, 1881. JOUANNEN, J., *Historia de la compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito, 1570-1774*, Quito, 1941-1943. KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación: la ilustración en la Audiencia de Quito (1725-1812)*, Series: Biblioteca del bicentenario; n. 1. Editor: Quito, Ecuador, Ediciones Banco Central de Ecuador, 2005. LUCENA SALMORAL, Manuel, “*Una universidad mayor que nunca tuvo estatutos: Santo Tomás de Quito. Funcionó con unas constituciones provisionales sin aprobación real y afrontó tres reformas estatutarias*”

universitaria quiteña. No tenemos constancia de la existencia de una cuantificación de los alumnos y profesores que pasaron por sus aulas, así como de su procedencia y trayectoria posterior. Es lo que vamos a intentar establecer en esta investigación.



Rafael Salas. Quito. Banco Central del Ecuador.

La base de la investigación son los Libros de Grados y de Catedráticos de cada universidad. Los planes de estudios quedan recogidos en los Estatutos y en las sucesivas reformas que se realizaron a lo largo de la vida de estos centros. Como se puede entender, la mayor parte de la información consultada o a consultar se encuentra en archivos, concretamente en los archivos Histórico Nacional del Ecuador y España, General de la Universidad Central del Ecuador, General de Indias de Sevilla y en los de las órdenes religiosas que crearon y mantuvieron los centros educativos, jesuitas, agustinos, franciscanos y dominicos.

Actualmente, nos encontramos centrados en las nóminas de profesores y estudiantes de la universidad agustina de Santo Tomás de Aquino. Ya sabemos quiénes estudiaron y enseñaron en dicha universidad.

que jamás entraron en vigor”, Estudios de historia social y económica de América, nº 9, 1992, pp. 99-115. MALO GONZÁLEZ, Hernán (Comp.), *Pensamiento universitario ecuatoriano*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano; 14. Banco Central de Ecuador, Quito, 1980. MONCAYO DE MONGE, Germaina, *La Universidad de Quito. Su trayectoria de tres siglos, 1551-1930*, Imprenta de la Universidad Central. Quito, 1944. SALVADOR LARA, Jorge, *Historia de la Iglesia católica en el Ecuador. Tomo III La Iglesia de Quito en el Siglo XVIII*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2001. VARGAS, José María, *Historia de la cultura ecuatoriana*, Editorial Casa de la cultura ecuatoriana, Quito, 1965. La lista sería interminable. Hemos cuantificado 139 obras que directa o indirectamente tocan el tema de la historia de la universidad en Quito.

La universidad en Quito

Podemos hacer una breve historia de las universidades quiteñas en tres líneas y quedaría así: Los primeros establecimientos educativos en el Ecuador fueron fundados en la ciudad de Quito. La obra educativa fue llevada a cabo por las diferentes órdenes religiosas establecidas en la ciudad.

El primer colegio fue fundado por los franciscanos en 1551, el de San Juan Evangelista, más tarde llamado de San Andrés (1568). Estaba dedicado a la formación de indígenas para el magisterio y de mestizos que aspiraban al sacerdocio. El programa de estudios consistía en la enseñanza de aritmética, castellano, oficios, como carpintería, sastrería y mecánica, y artes, como pintura, dibujo o música. También durante la colonia se crearon escuelas particulares pagadas por los padres de familia y subsidiadas por el cabildo.

El primer establecimiento educativo fundado fuera de Quito apareció en la ciudad de Santiago de Guayaquil en 1554 y fue erigido por los dominicos. En otras ciudades de la Audiencia, como Cuenca, Loja, Riobamba, Ibarra, Ambato o Latacunga, surgieron a partir de 1570 escuelas alrededor de iglesias y de conventos, donde párrocos y doctrieneros catequizaban y enseñaban a leer, escribir, artes y oficios.

La labor fundadora de los franciscanos en Quito fue continuada por los agustinos con la fundación del Colegio de San Nicolás de Tolentino (1581), por los jesuitas con la del Colegio Real y Seminario de San Luis (1586), y por los dominicos con la del Colegio de San Pedro Mártir (1591). Estos tres colegios se constituyeron como estudios generales y fueron el origen de las tres primeras universidades quiteñas: San Fulgencio, San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino.

En 1586 se fundó la primera universidad, San Fulgencio (agustinos), seguida en 1622 por la de San Gregorio (jesuitas) y en 1686 por la de Santo Tomás de Aquino (dominicos). Tras la expulsión de los jesuitas en 1767 y el cierre de San Fulgencio en 1786, se refunda y seculariza en la Real y Pública Universidad de Santo Tomás (1788).

Si lo contásemos de esta manera, obviaríamos una realidad histórica y, en verdad, lo que realmente significó para la ciudad de Quito y para América Latina. Tengamos en cuenta que una de las primeras universidades americanas se creó en esta ciudad, la de San Fulgencio en 1586, tras Santo Domingo, México y Lima. Pensemos que no hubo muchas ciudades durante la colonia que llegasen a tener tres universidades funcionando al mismo tiempo. Ni que tuvieran una de las bibliotecas más grandes de todo el continente, hablamos de la de la Universidad de San Gregorio y del Seminario de San Luis.

Estos datos nos pueden dar a entender que en la ciudad de Quito hubo una importante actividad intelectual durante el periodo de dominación colonial. No fue así porque en realidad estuvo originada por el enfrentamiento entre las órdenes fundadoras,

léase agustinos, dominicos y jesuitas, sobre todo estas dos últimas, por crear universidades, tener el privilegio único de dar títulos y controlar la formación de las élites eclesiásticas y administrativas de la Real Audiencia de Quito.

Las tres universidades quiteñas tienen en común varias características. La primera de ellas es que su fundación parte de colegios o de seminarios: San Fulgencio a partir del Colegio de San Andrés, más tarde, de San Nicolás de Tolentino; San Gregorio Magno a partir del Seminario de San Luis; y Santo Tomás de Aquino a partir del de San Fernando. Son, por lo tanto, universidades-colegiales. Otro rasgo caracterizador, como puede verse, es que fueron fundadas por órdenes religiosas con bula papal y, más tarde, ratificadas por el rey. También todas ellas tomaron como ejemplo para su creación de sus estatutos los de la Universidad de San Marcos de Lima. Al ser esta fundada a imagen y semejanza de la de Salamanca, las universidades quiteñas también tienen influencia salmantina.

La idea de fundar una universidad en la ciudad partió conjuntamente del Segundo Obispo de Quito, Pedro Peña, del cabildo quiteño y de fray Pedro Bedón en 1570. En 1576 fue enviado a la corte fray Hernando Téllez (dominic) con el fin de defender su fundación y solicitar la correspondiente autorización real².

La fundación de la primera universidad no llegaría hasta 1586³ y fue, como ya se ha expuesto, la agustina de San Fulgencio. Los agustinos ya se encontraban establecidos en Quito desde 1573 en la parroquia de Santa Bárbara. Surgió ésta a partir del Colegio de San Nicolás de Tolentino, antiguo de San Andrés de la orden franciscana. Fue autorizada a impartir grados en Artes, Teología, Derecho Canónico y cualquier otro. Concedía los títulos de Bachiller, Licenciado, Maestro y Doctor, concebibles también a otras órdenes. Su fin o caída en desgracia estuvo originada por la falta de rigor en conferir títulos. Tanto se degradaron estos que en la ciudad de Quito se hacían chanzas o burlas sobre ello, Carlos Freile cuenta al respecto:

*“...en la ciudad de Quito para decirle a algún pobre diablo “tonto” de manera elegante, se le lanzaba el remoquete de “Bachiller de San Fulgencio”; cuando el ofensor ansiaba llevar a la cumbre la estupidez única del enemigo le llamaba con rotundidad “Doctor de San Fulgencio.” Con el paso del tiempo se redujo al “Fulgencio” llegado hasta nuestros días”*⁴

² MONCAYO DE MONGE, Germania, *La Universidad de Quito...* pp. 43-45.

³ Bula de Sixto V (20-08-1586) de creación de la Universidad y Estatutos generales en el convento de San Agustín. Los fundadores fueron el Provincial Agustín Rodríguez, los definidores Diego Mollinero, Alonso Paz y Alonso de la Fuente y Chávez, Adito Juan de Figueroa. 1603 Erección de la Universidad. 1602 Licencia de erección de la Universidad del Superior General de la Orden. 1621 Autorización de conferir grados (Felipe III). Cátedras de Teología, Filosofía (Súmulas, Tratados de Lógica, Anima y Metafísica).

⁴ FREILE GRANIZO, Carlos, “Apodos e insultos en el Reino de Quito”. Discurso de ingreso, en

Así, en 1775 le fue restringida la potestad de otorgar grados a miembros de la Orden por el Visitador General Joaquín Izerta. Y en 1786 por Cédula de Carlos III fue totalmente clausurada⁵.

La segunda universidad fundada fue la de San Gregorio Magno. Ya en 1552 los jesuitas tenían autorizado por el papa el conferir grados⁶, pero no fue hasta 1621 cuando lo fue para hacerlo en Quito⁷. Su inauguración fue en 1622 como Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno. Su importancia fue grande en el desarrollo intelectual de la ciudad. Entre 1622 y 1650 salieron más de 160 maestros y 120 doctores⁸. En 1759 ya hay una imprenta en la Universidad. Entre sus alumnos insignes se encuentran Ignacio Escandón, Ignacio de Aybar y Esloba, Marcos Alcocer, etc. Tras la expulsión de los jesuitas de Quito en 1767, fue cancelada. Su legado continuó con la Real y Pública Universidad de Santo Tomás (1786), con sus mismos estatutos, constituciones, locales, cátedras y facultades, rentas y usufructos, y parte de su profesorado⁹.

La tercera universidad fue la de Santo Tomás de Aquino. A pesar de que fue creada en 1681¹⁰, no fue hasta 1686 cuando realmente fue erigida y fundada a partir del Colegio de San Fernando. Su puesta en marcha originó un enfrentamiento con los jesuitas por la emisión de los títulos, zanjada por el papa en 1723¹¹. Su plan de estudios recogía por primera vez en Quito las enseñanzas de Medicina y de Derecho Civil. Desde el año de su erección hasta el de su cierre, en 1768, se graduaron 318 doctores, de los que tan sólo seis lo hicieron en Medicina¹².

calidad de miembro correspondiente de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Quito, 2015. <http://academiaec.org/?page_id=1341>.

⁵ MONCAYO DE MONGE, Germania, *La Universidad de Quito...*, pp. 45-47. MEZA CEPEDA, Rafael Daniel, y ARRIETA DE MEZA, Beatriz, M., “Coexistencia de tres Universidades en el Quito Colonial (1681-1769)”, *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, vol. 10. n.º 2. 2006. Pp. 417-418.

⁶ Bula de Julio III (22-10-1552).

⁷ Para quienes lleven más de cinco años de estudio. Breve de Gregorio V (1621). Por Cédula de Felipe IV (2-02-1622) fue confirmado el Breve anterior.

⁸ ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (AGUCE). UNIVERSIDAD DE SAN GREGORIO EL MAGNO (USGM) *Libro de la Universidad Real y Pontificia de San Gregorio el Magno, sita en la Compañía de Jesús de la Ciudad de Quito. La Tasa de Caja secreta, bedeles y propinas de Doctores y Maestros*.

⁹ MONCAYO DE MONGE, Germania, *La Universidad de Quito...*, pp. 47-60. MEZA CEPEDA, Rafael Daniel, y ARRIETA DE MEZA, Beatriz, M., “Coexistencia de tres Universidades en el Quito Colonial...”, pp. 418-421.

¹⁰ Breve de Inocencio XI (11-04-1681), confirmada por decreto real de Carlos II (26-06-1683).

¹¹ Bula de Inocencio XIII de 18 de agosto de 1723. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel; ROBLES CARCEDO, Luciano; y RODRÍGUEZ SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (eds.), *La Universidad de Salamanca. Tomo I: Trayectoria histórica y proyecciones*. Acta Salmanticensis. Historia de la Universidad, 47. Salamanca, 1989. Pp. 510-511.

¹² AGUCE. UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO (USTA) - 1690-1728-1780. *Libros de grados de Bachilleres, Maestros y Doctores en la Real Universidad del Angélico Doctor Santo Thomas de Aquino, fundada en el Colegio del Santo Rey San Fernando*.

Entre sus estudiantes encontramos un antiguo colegial de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, Miguel Felipe García, que lo fue en 1715 y que se doctoró en Cánones y Leyes en 1729¹³. Destacamos otros alumnos insignes de esta Universidad a Tomás de Jijón y León, Juan Romualdo Navarro y Ramón Pérez, Nicolás Pastrana y Monteserín, fray Juan de Arauz y Mesía, el coronel Juan de Salinas, José Mejía y Lequerica y José Joaquín Olmedo¹⁴.

Las reformas borbónicas en América

Las reformas borbónicas en América fueron un conjunto de políticas implementadas por la Corona a partir de 1760, mediante las cuales la metrópoli buscaba reformular y hacer más provechosa su relación con sus colonias americanas. En la corte madrileña reinaba una opinión generalizada: las regiones americanas habían sido demasiado dejadas a su propio aire y esta circunstancia, sumada a la presencia amenazante de las potencias europeas rivales en los mares y costas americanos, menguaba el poder de control sobre las riquezas y las comunidades indianas.

Aunque las reformas fueron el inicio de grandes cambios en la América española, hemos de considerar que no todos los cambios que se produjeron en Europa y en la misma España se aplicaron en ella.

Algunas de las políticas más importantes impulsadas en este marco fueron:

1. Medidas tomadas para reactivar la producción de plata (1740), como la provisión regular y subsidiada de pólvora y azogue, la reducción de impuestos a la minería y el reforzamiento del trabajo forzado mitayo;
2. Expulsión de los jesuitas (1767), ésta implicó un cambio de manos de las propiedades de la orden entre grupos y personas de importancia;
3. Reorganización administrativa del territorio: creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 e instalación del régimen de Intendencias a partir de 1782;
4. Aumento de la presión tributaria a través de la extensión de algunos impuestos, la creación de otros y un mayor control de la recaudación; y
5. Libertad para comerciar con puertos españoles y americanos.

Las reformas se sumaron a un conjunto de cambios que atravesaba la macro-región sudamericana en la segunda mitad del siglo XVIII, de carácter más prolongado y con

¹³ AGUCE. UNIVERSIDAD DE SAN GREGORIO EL MAGNO (USGM) *Libro de la Universidad Real y Pontificia de San Gregorio el Magno*, fol. 116r-v. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN). UNIVERSIDADES, 460, Exp. 85. Certificación de estudios en la Universidad de Alcalá de Miguel Felipe García, natural de Móstoles (Madrid).

¹⁴ MONCAYO DE MONGE, Germania, *La Universidad de Quito...*, pp. 60-71. MEZA CEPEDA, Rafael Daniel, y ARRIETA DE MEZA, Beatriz, M., "Coexistencia de tres Universidades en el Quito Colonial..." , pp. 422-424.

raíces en la primera mitad del siglo. Para comenzar, en 1760 la región atravesaba un generalizado proceso de crecimiento demográfico que contrasta con el derrumbe poblacional del siglo anterior. Una creciente adaptación a los regulares ataques epidémicos por parte de la población indígena, el aumento del mestizaje y el arribo de numerosos contingentes de esclavos africanos contribuyeron a la recuperación de la crisis demográfica del siglo XVII en las primeras décadas del siglo XVIII, y luego dieron paso a un crecimiento demográfico general.

Para seguir, a partir de 1750 la región cobró un renovado papel en la economía y la política de las potencias europeas. Los capitales europeos no esperaron la llegada de los productos americanos a sus mercados sino que salieron a los mares a buscarlos, llevados en los tramos finales del siglo por la industrialización incipiente de sus respectivas economías. El Atlántico fue el gran escenario de una activa relación comercial, sólo parcialmente legal, entre la macro-región sudamericana, Europa y África, donde dominaban el tráfico los metales preciosos americanos, los esclavos africanos y los textiles y el hierro europeos.

Los nuevos cambios de pensamiento se acercan a la universidad quiteña

Con respecto a los cambios ideológicos, el proceso de adaptación de las ideas ilustradas en la educación fue lento en toda América en general y más aún en Quito. En esta última ciudad, la Universidad de San Gregorio destacó desde sus orígenes por la novedad en sus planes de estudios. Si desde un principio impartió cátedras de lógica, física-cosmología, ontología-metafísica o ética¹⁵, no muy común para la época, en el siglo XVIII cambió el medieval método escolástico por el cartesiano.

A modo de ejemplo, en 1681 el jesuita Sebastián Luis Abad en su cátedra de Artes intentaba deslindar lo revelado de lo científico, más tarde continuado por los también jesuitas José Nieto Polo, catedrático de Física en 1712-1715, y Esteban Ferriol, en 1718-1722. Fue a partir de 1740 cuando estas posturas moderadas dentro del cartesianismo se radicalizaron por la oposición del conservadurismo. Destacamos aquí a Marco de la Vega (1745-1748), Joaquín Álvarez (1747-1750), Pedro Garrido (1750-1753), todos ellos en la cátedra de Física, o de Francisco Xavier de Aguilar (1753-1756), de Juan Bautista Aguirre (1756-1758) y Juan de Hospital (1759-1762), en Filosofía. Este último comenzó a enseñar el sistema copernicano en la Universidad de San Gregorio junto con su discípulo Manuel de Carvajal¹⁶.

¹⁵ PALADINES ESCUDERO, Carlos, *Breve historia del pensamiento ecuatoriano*, Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2011, p. 13.

¹⁶ FREILE GRANIZO, Carlos, "Influencias ideológicas en el siglo XVIII. La Ilustración", en SALVADOR LARA, Jorge (dir.), *Historia de la iglesia católica en el Ecuador*, Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Academia Nacional de Historia, Abya-Yala, Quito, 2001, tomo III, p. 1674. PALADINES ESCUDERO,

Llegados a este punto tenemos que destacar junto a la labor docente de la Universidad la importancia de las bibliotecas en el desarrollo del cambio de mentalidad. La citada universidad llegó a tener una de las más importantes bibliotecas de América del Sur con unos 20.000 volúmenes, incluyendo los de la del Seminario de San Luis. No sólo fue esta institución la única en acaparar la bibliografía más actual, también hubo importantes bibliotecas particulares, como las de Eugenio Espejo, Miguel Jijón, José Mejía o Manuel Quiroga, cuya temática abarcaba lo último en medicina, matemáticas, física o astronomía¹⁷.



Anónimo (Escuela quiteña). José Pérez y de Calama, Obispo de la ciudad de Quito entre 1789 y 1792. Óleo sobre lienzo. Sala Capitular de la Catedral Primada de Quito.



Anónimo. Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Fuerzas Armadas del Ecuador.



Anónimo (Siglo XIX). Francisco Luis Héctor, V Barón de Carondelet. Sala Capitular de la Catedral Primada de Quito.

Con la reforma educativa de 1771 de Carlos III, en 1786 se creó la Real y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino que, aunque da continuidad a la agustina del mismo nombre, no hizo sino refundir esta última con la extinta de San Gregorio, como hemos explicado anteriormente¹⁸. Con ella surge un cambio institucional, de autonomía administrativa y curricular con claras influencias de ilustradas. Su programa académico fue muy avanzado para la época y en ella estudiaron personajes tan importantes para la Historia del Ecuador como Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Carlos (introd. y selec.), *Pensamiento ilustrado ecuatoriano*, Banco Central del Ecuador. Corporación Editora Nacional, 1981. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, 9, p. 139.

¹⁷ PALADINES ESCUDERO, Carlos, *Breve historia del pensamiento ecuatoriano*, pp. 13-14.

¹⁸ Cédula del 4 de abril de 1786, en la que se dispuso que la Universidad se reorganizara conforme a las costumbres de las de Lima y México. MONCAYO DE MONGE, Germania, *La Universidad de Quito...*, pp. 76-79. MEZA CEPEDA, Rafael Daniel, y ARRIETA DE MEZA, Beatriz, M., "Coexistencia de tres Universidades en el Quito Colonial...", pp. 424-426.

Esta nueva reforma y la refundación o, mejor dicho, la unificación de las universidades jesuita y agustiniana no se entenderían sin el movimiento de la Ilustración, movimiento que tuvo una amplia trayectoria en Ecuador. Ésta llegó en un mal momento, Quito se encontraba en una grave crisis económica, miseria y estancamiento, que afectará gravemente a la Universidad. Como sucedió en España, la financiación será la clave de su continuidad y de disputas con la orden dominicana.

Entre las figuras que marcaron la historia de esta universidad, como veremos más adelante, cabe señalar a José Pérez Calama¹⁹, obispo de Quito entre 1790 y 1792, a Luis Héctor de Carondelet, presidente y gobernador de Quito entre 1798 y 1807²⁰, o al citado Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Como hemos comentado anteriormente, tras la desaparición de las tres universidades religiosas, se crea la Real y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino. Ésta va a tener un estatuto provisional, el de los doctores Melchor de Rivadeneira y Pedro Quiñones (1787)²¹; y tres propuestas de definitivo, los del obispo José Pérez Calama (1791)²², Luis Héctor de Carondelet (1800)²³, y del doctor Luis Quijano y Carvajal de 1803²⁴.

El estatuto de Rivadeneira y Quiñones y los planes de estudio

Con estos planteamientos reformistas, vamos a pasar de los tradicionales planes de estudios medievales de las extintas universidades, que excluían la lógica, la filosofía de la naturaleza, la metafísica, las matemáticas o la astronomía, a incluir estas materias

¹⁹ LUCENA SALMORAL, Manuel, “Una universidad mayor...”, pp. 103-105; KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación*, pp. 330-336.

²⁰ LARREA, Carlos Manuel, *El Barón de Carondelet, XXIX Presidente de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones., 1969. LUCENA SALMORAL, Manuel, “Una universidad mayor...”, pp. 105-112; KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación*, pp. 348-349.

²¹ Estatuto de la Real Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Quito, fechado en Quito el 26 de octubre de 1787. Archivo General de Indias, Quito, 253. KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación*, p. 305.

²² PÉREZ DE CALAMA, Joseph, *Plan de estudios de la Real Universidad de Santo Tomás de Quito (que) formuló el Ilmo. Sr. D. ..., Obispo de dicha ciudad, por encargo del M. I. Señor D. Luis Muñoz Guzmán, Capitán General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia*, Parte primera, Quito, 29 de septiembre de 1791. Apéndice al Plan, Quito, 2 de octubre de 1791, Imprenta de Raymundo Salazar.

²³ Adición a los estatutos de la Universidad de Santo Tomás de la ciudad de Quito, formada por el Señor Presidente Vicepatrono Real, Barón de Carondelet, Quito, 21 de mayo de 1800. LUCENA SALMORAL, Manuel, “El Reformismo despotista en la Universidad de Quito”, *Cuadernos del Instituto Antonio Nebrija*, Universidad Carlos III (1999).

²⁴ El plan de estudios de Quijano incluyó química, física, botánica, historia natural y filosofía moderna. QUIJANO, Luis, “Plan de estudios del curso ecléctico de Filosofía moderna del Colegio de San Fernando”, Quito, 1803. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, nº 15-17 (1923), pp. 131-137. KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación*, p. 311.

junto con otras como el derecho civil, la historia, la política, la economía, las matemáticas, la geografía, etc.²⁵

Este hecho se circunscribe dentro de una mentalidad restrictiva de la academia quiteña, reacia a los cambios dogmáticos. Un ejemplo de ello es que el informe de La Condamine sobre la Misión geodésica que recorrió el Ecuador a partir de 1735, fue citado por primera vez en Quito en 1755 por aficionados y, aunque ya se conocía entre los jesuitas, no se usó en la Universidad hasta 1795²⁶.

El primer plan de estudios, recogido en los Estatutos de la nueva universidad de Santo Tomás, fue elaborado en 1787 por los abogados Pedro Quiñones y Melchor de Rivadeneyra, a imagen y semejanza de los de Lima y México. Comprendía once materias o cursos de gramática (latina y castellana) y retórica (incluyendo literatura), filosofía (lógica, física y metafísica), jurisprudencia (española y romana, derecho canónico), teología (sagrada escritura, Santo Tomás, teología moral) y medicina (terapéutica y anatomía)²⁷, a pesar de la oposición de la orden dominicana.

Esta oposición dominicana lo que en realidad encubría era un intento de la orden de no perder los privilegios, sobre todo económicos y de didáctica eclesiástica, que tenían con la antigua Universidad de Santo Tomás. Este enfrentamiento, relacionado con el intento de la Corona de suprimir la enseñanza conventual y de unificar los cursos de la antigua universidad dominica con los de la jesuítica, no terminará hasta 1813.

La reforma del obispo José Pérez Calama

Nos vamos a ceñir ahora a una de las reformas ilustradas reseñadas anteriormente, la del obispo de Quito José Pérez Calama, un ilustrado que puso las bases para la creación en Quito de la Sociedad Económica de Amigos del País. Pérez Calama fue nombrado obispo de Quito en 1788 y llegó a tomar posesión el 26 de febrero de 1791. Su mandato terminó el 1 de noviembre de 1792 cuando se le aceptó la renuncia que había presentado a la mitra quiteña casi desde el momento de posesionarse. Su formación la realizó en Salamanca, en el colegio de La Concepción, donde concluyó sus estudios. Opositó luego a las magistrales de Santiago de Compostela y Segovia y en 1765 marchó a México. Ordenado sacerdote en 1768, tuvo luego en Puebla los cargos de Rector del Seminario y Gobernador del obispado²⁸.

²⁵ MALO GONZÁLEZ, Hernán (comp.), *Pensamiento universitario ecuatoriano*. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano; 14. Banco Central de Ecuador. Quito, 1980, p. 22.

²⁶ KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación*, pp. 358-359.

²⁷ Archivo General de la Universidad Central. Estatuto de la Real Universidad. Pp. 13-18. KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación*, p. 305.

²⁸ GONZALEZ SUAREZ, Federico, *Historia eclesiástica del Ecuador, desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días...* Imprenta del Clero. Quito, 1881, pp. 1264-1265.

Según González Suárez,

*“Entre los prelados de Quito ninguno merece mayor gratitud de los ecuatorianos, que el ilustrísimo señor Calama, por su afán en beneficio de la instrucción pública; quiso que los jóvenes quiteños cultivaran las ciencias y derramó, con generosidad, sus rentas para dar impulso a los estudios; trajo libros, antes desconocidos, y los obsequió al colegio Seminario y a la Universidad; fue el fundador del estudio de las ciencias públicas en la colonia, y el iniciador de reformas trascendentales en el régimen de los colegios y en los sistemas de enseñanza; al señor Calama se le deben el conocimiento de las primeras obras de Economía política y el gusto por las lecturas amenas e instructivas.”*²⁹

Llegados a este punto, hemos de comentar los problemas que hubo entre criollos y chapetones en Quito, que va a repercutir en la gestión de Pérez Calama. Ambos grupos estaban enfrentados y las disputas surgían continuamente, sobre todo con la elección de autoridades o de los catedráticos de la universidad. Estas disputas también lo fueron en lo ideológico, puesto que los primeros eran menos conservadores que los segundos³⁰. Este sistema elitista estaba extendido hasta en la admisión a colegios y universidades con los indígenas, mestizos y gente vulgar. Es el caso de Eugenio de Santa Cruz y Espejo y de José Mejía Requerida, ambos de dudosa procedencia social.

Más tarde, el 12 de junio de 1792, posesionó como presidente de la Audiencia de Quito Luis Muñoz de Guzmán. Tenía como orden organizar los estudios universitarios en las universidades de la Audiencia. Y fue a Pérez Calama a quien encargó elaborar un nuevo plan de estudios para la Universidad.

El plan de Pérez de Calama viene a ser una continuación del de Salamanca, donde estudió, recogiendo autores ya establecidos en el mismo³¹. Comienza con los horarios para las cátedras, permitiendo que en un mismo día se tomen varias asignaturas. Éste implicaba, como es de suponer, la reforma de bastantes constituciones de los estatutos provisionales, por lo que se le conoce también como una reforma estatutaria. Fue enviado a España para su aprobación real, ignoramos por qué motivo no la consiguió, siguiendo en vigor los provisionales de 1787.

Luego enumera las cátedras que deberían impartirse. Agrupadas por temas, quedarían de la siguiente manera:

En primer lugar, Teología, con las cátedras de

²⁹ GONZALEZ SUAREZ, Federico, *Historia eclesiástica del Ecuador...*, pp. 3645-3646.

³⁰ Por ejemplo, en el tema filosófico los criollos eran virtualistas y los peninsulares formalistas. PALADINES ESCUDERO, Carlos, *El movimiento ilustrado y la independencia de Quito*, Biblioteca básica de Quito, 30, FONSA, Quito, 2009, pp. 22-23.

³¹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel; ROBLES CARCEDO, Luciano; y RODRÍGUEZ SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (eds.), *La Universidad de Salamanca...*, pp. 516-517.

1. Prima de Sagrada Teología,
2. Vísperas de Teología,
3. Teología Dogmática, e
4. Historia Sacrada, Eclesiástica y Nacional.

Salvo esta última, todas ellas van a estar financiadas por la Iglesia e impartidas por un clérigo, Prima por un miembro del Seminario, Vísperas por un dominico y Dogma por un agustino.

En segundo lugar, Jurisprudencia, con las cátedras de

1. Prima de Cánones,
2. Vísperas de Cánones,
3. Prima de Leyes, e
4. Instituta.

A cargo todas de la Universidad.

En tercer lugar, Gramática, distinguiendo entre las cátedras de

1. Gramática Latina, de medianos o mayores, y
2. Gramática Castellana, de mínimos o menores.

Ambas incluían Retórica Latina y Castellana, respectivamente, y también a cargo de la Universidad.

En cuarto lugar, Filosofía, con una cátedra a cargo de las rentas del Seminario de San Luis.

Finalmente, Medicina, que, aunque tenía dos cátedras, una vacante por fallecimiento del titular, sólo va a tener una sola, a costa de los fondos de la universidad.

En total van a ser doce las cátedras que establece Pérez Calama para la Real y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino.

También establece o recomienda, como lo queramos entender, el citado reformador los libros que debían utilizarse en cada una de las materias. Libros de origen ilustrado y europeo, avanzados, muy avanzados para la época, que se utilizaron como manuales de las mismas. Entre los textos que aparecen en la reforma, destacamos

La traducción del *Compendio de la Historia de España*, por José Francisco Isla en 1754, escrito en francés por el R. P. Duchesne³².

Instituciones políticas de Jacob Friedrich von Bielefeld, traducida del francés por Domingo de la Torre Mollinedo entre 1767 y 1772³³.

³² ISLA, José Francisco de, *Compendio de la Historia de España*, Escrito en francés por el R. P. Duchesne, Traducióle en castellano el R. P..., Amberes, Hermanos Cramer, 1754, 2 vols.

³³ BIELEFELD, Jacob Friedrich von (1717-1770), *Instituciones políticas: obra, en que se trata de la sociedad civil, de las leyes, de la Policía, de la Real Hacienda, del comercio, y Fuerzas del Estado*, traducido del francés al español por Domingo de la Torre Mollinedo, Madrid, 1767-1772, 6 vols.

De Antonio Genovesi, filósofo napolitano, profesor de Elocuencia en Salerno y de Metafísica en Nápoles, Lecciones de comercio y de economía civil³⁴.

De François-Aimé Pouget, *Instrucciones generales en forma de catecismo*, de 1702³⁵.

De Giovanni Vincenzo Gravina, su *Originis juris civilis*, escrito en 1713³⁶.

De Jean Doujat, hispanista francés del siglo XVII, *Prænotionum canonicarum libri*, la edición de 1735³⁷.

De Zeger Bernhard van Espen, sacerdote y jurista flamenco-neerlandés, profesor en las universidades de Lovaina y Leiden, su *Tractatus historico-canonicus de censuris ecclesiasticis*, de 1709³⁸.

Van Espen fue acusado de jansenista siendo profesor en Lovaina. Tuvo que huir a Holanda e impartió sus conocimientos en la universidad de Leiden. A pesar de ser perseguido por sus ideas “heréticas”, su obra fue utilizada por la universidad quiteña como tratado de historia de derecho canónico.

Para Medicina, recomienda utilizar los textos de Francisco Solano de Luque, médico e investigador español: Origen morbooso común y universal generante de los accidentes todos, de 1718, Lapis Lydos Apollinis, de 1731, y Observaciones sobre el pulso, de 1787³⁹.

Conclusión

La universidad en Quito representó la lucha de poder entre órdenes religiosas por la educación de las élites criollas. Ésta no desapareció hasta la segunda mitad del siglo XVIII con la desaparición de las Universidades de San Fulgencio (1786) y de San

³⁴ PII, Eluggero, *Antonio Genovesi: dalla politica economica alla politica civile*, Firenze. L. S. Olschki, 1984. Pensiero político (Leo S. Olschki (Firm)), Biblioteca, 12.

³⁵ POUGET, François-Aimé, *Instrucciones generales en forma de catecismo, en las quales, por la Sagrada Escritura y la tradición, se explican en compendio la historia y los dogmas de la religión, la moral christiana, los sacramentos, la oración, las ceremonias y usos de la Iglesia. Escritas en francés. Con dos catecismos abreviados para uso de los niños*. Traducidas de la ed. original del año de 1702 por Francisco Antonio Escartín y Carrera. Madrid, Impr. de B. Cano, 1793.

³⁶ GHISALBERTI, Carlo, *Gian Vincenzo Gravina, giurista e storico*, Milano, Giuffrè, 1962. Ius Nostrium: studi e testi, 8.

³⁷ DOUJAT, Jean, *Prænotionum canonicarum libri quinque: quibus sacri juris atque universi studii ecclesiastici principia & adminicula enucleantur*. Venecia. Typographia Balleoniana. Baglioni. 1735.

³⁸ ESPEN, Zeger Bernhard van, *Tractatus historico-canonicus de censuris ecclesiasticis: in quo pristina disciplina à recentiore secernitur; et quo spiritu in censuris infligendis procedendum, nec non qualiter timendæ ac observandæ censurae*. 1709.

³⁹ SOLANO DE LUQUE, Francisco y GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, Manuel, *Idioma de la naturaleza con el qual enseña al medico como ha de curar con acierto los morbos agudos. Descubierto por el Francisco Solano de Luque, en su libro, que dió á luz pública, intitulado: Lapis lydos, Apollinis*. Nuevamente compendiado, añadido è ilustrado. Madrid, En la impr. de Blas Roman, 1790.

Gregorio Magno (1767). Quedó tan sólo la de Santo Tomás de Aquino hasta 1787 que fue removida por la Real y Pública Universidad de Santo Tomás de Aquino. Esta va a ser más laica, aunque pervivan en ella los estudios de teología con los dominicos. La influencia de la Ilustración en la creación y evolución de la misma se puede ver en sus cuatro planes de estudio, los de los doctores Melchor de Rivadeneyra y Pedro Quiñones (1787); del obispo de Quito José Pérez Calama (1791), del presidente de la Audiencia de Quito Luis Héctor de Carondelet (1800), y del doctor Luis Quijano y Carvajal de 1803. Estos planes fueron diseñados por personajes de mentalidad avanzada para la época. Nos hemos centrado en la reforma de José Pérez Calama porque en ella puede verse la inclusión de nuevas materias y de bibliografía acordes con la realidad social del momento, orientadas a las necesidades modernizadoras de la administración. Así, vamos a ver nuevas materias como Derecho Civil Español e Indiano, Derecho Público, Economía e Historia Nacional. A pesar de estos avances, la universidad experimental no va a desarrollarse hasta el siglo XIX.

Bibliografía

- ARRIETA DE MEZA, Beatriz, M., “Coexistencia de tres Universidades en el Quito Colonial (1681-1769)”, *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, vol. 10. nº 2 (2006), 417-418.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel; ROBLES CARCEDO, Luciano; y RODRÍGUEZ SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (eds.), *La Universidad de Salamanca. Tomo I: Trayectoria histórica y proyecciones*, Acta Salmanticensis, Historia de la Universidad, 47, Salamanca, 1989.
- FREILE GRANIZO, Carlos, “Influencias ideológicas en el siglo XVIII. La Ilustración”, en SALVADOR LARA, Jorge (dir.), *Historia de la iglesia católica en el Ecuador*, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Academia Nacional de Historia, Abya-Yala. Tomo III, Quito, 2001.
- FREILE GRANIZO, Carlos, “Apodos e insultos en el Reino de Quito. Discurso de ingreso, en calidad de miembro correspondiente de la Academia Ecuatoriana de la Lengua”, *Academia Ecuatoriana de la Lengua*. 2015. <http://academiaec.org/?page_id=1341>.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico, *Historia general de la República del Ecuador*, Quito, Imprenta del clero, 1890-1903.
- JOUANEN, José, *Historia de la compañía de Jesús en la antigua provincia de Quito, 1570-1774*. Quito: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/historia-de-la-compania-de-jesus-en-la-antigua-provincia-de-quito-15701774-tomo-i--0/html/>>, 1941-1943.
- KEEDING, Ekkehart, *Surge la nación: la ilustración en la Audiencia de Quito (1725-1812)*, Quito, Ediciones Banco Central de Ecuador, 2005.

- LARREA, Carlos Manuel, *El Barón de Carondelet, XXIX Presidente de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Corporación de Estudios y Publicaciones, 1969.
- LUCENA SALMORAL, Manuel, “El Reformismo despotista en la Universidad de Quito”, *Cuadernos del Instituto Antonio Nebrija*, Universidad Carlos III, nº 2 (1999), 59-82.
- , “Una universidad mayor que nunca tuvo estatutos: Santo Tomás de Quito. Funcionó con unas constituciones provisionales sin aprobación real y afrontó tres reformas estatutarias que jamás entraron en vigor”, *Estudios de historia social y económica de América*, nº 9, (1992), 99-115.
- MALO GONZÁLEZ, Hernán (comp.), *Pensamiento universitario ecuatoriano*, Quito, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano; 14. Banco Central de Ecuador, 1980.
- MEZA CEPEDA, Rafael Daniel, y Beatriz, M ARRIETA DE MEZA, “Coexistencia de tres Universidades en el Quito Colonial (1681-1769)”, *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, vol. 10, nº 2 (2006), 415-429.
- MONCAYO DE MONGE, Germania, *La Universidad de Quito. Su trayectoria de tres siglos, 1551-1930*, Quito, Imprenta de la Universidad, 1944.
- PALADINES ESCUDERO, Carlos, *El movimiento ilustrado y la independencia de Quito*, Biblioteca básica de Quito, 30, Quito, FONSA, 2009.
- PÉREZ CALAMA, José, *Plan de estudios de la Real Universidad de Santo Tomás de Quito (que) formuló el Ilmo. Sr. D...., Obispo de dicha ciudad, por encargo del M. I. Señor D. Luis Muñoz Guzmán, Capitán General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia de Quito. 1791*.
- SALVADOR LARA, Jorge, *Historia de la Iglesia católica en el Ecuador. Tomo III. La Iglesia de Quito en el Siglo XVIII*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 2001.
- VARGAS, José María, *Historia de la cultura ecuatoriana. Quito, 1965*, Quito, Editorial Casa de la cultura ecuatoriana, 1965.